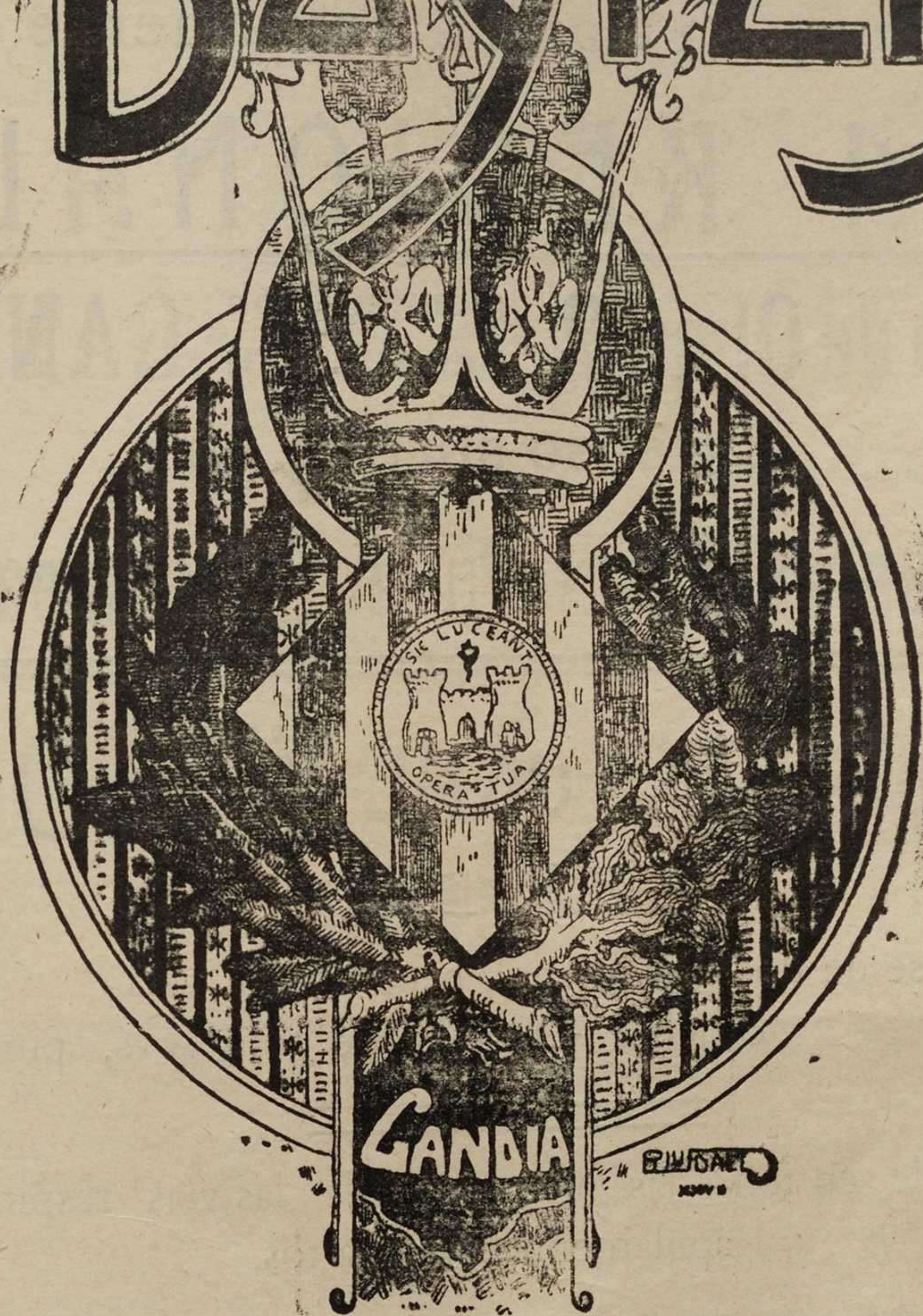


Bayer



SEMANTARIO GANDIENSE

◆ PRECIO 10 CENTIMOS ◆

GABAN "MIO" ... El mejor

de venta en Gandia únicamente en

"LA REGIONAL"

Alcalá de Olmo, 2 (continuación San Pascual) GANDIA

Extenso surtido en

Trincheras - TRAJES - PELLIZAS - Impermeables

JARABE PECTORAL VICTORY



A base de tiocol, gomenol, benzoato de sosa
codeina y jarabes de tolú y s, pino

Insustituible en todas las afecciones de las vías respiratorias
Rápidamente calma la tos.

Preparado en la farmacia y laboratorio **ZAFOR**

SANTA CRUZ, 34



**BELLREGUART
(VALENCIA)**

Se remiten muestras a los señores Médicos que lo soliciten

JOAQUIN MIÑANA

SASTRERIA
Y PAÑERIA



MAYOR, 45
GANDIA

Grandes existencias en géneros Ingleses y nacionales a precios reducidísimos. — Abrigos, Trajes a la medida, económicos

JOAQUIN MIÑANA

MAYOR. 45 GANDIA

LA ELECTRA J. PANTAGUA ESCRIBUELA

Maquinaria y
materiales eléctricos

SAN PASCUAL, 32
TELEFONO N.º 216 GANDIA



Instalaciones para Riegos
Unico Representante de los famosos
aparatos de Radio

CROSLEY

Agente de SIEMENS industria eléctrica

REPRESENTANTE

SE HACEN IMPRESOS DE TODAS CLASES

GANDIA

MAYOR. 38

BAYREN

SEMANARIO GANDIENSE

Año V

JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 1931

Núm. 212

SUSCRIPCION

Gandía: Trimestre 1'25 pta.
Id. año 5 id.
Fuera de Gandía 6'20 id.

Fundador: JOSE VILA GARCIA

Número suelto:
10 CENTIMOS

No se devuelven los originales

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Oliva, 18

Republicanism

Ante todo comenzaré por decir que soy republicano, no perteneciendo a ningún partido político actual, pues ninguno de ellos, a mi entender, se ajusta de plano a los tres conceptos fundamentales que en si encierra la palabra República: Igualdad, Justicia, Fraternidad.

La República es la forma de Gobierno por excelencia única para todos los países civilizados, porque es fuente de libertad y la libertad es fuente de democracia, punto central en la vida del hombre donde se concentran en una sola las distintas fases del desenvolvimiento humano, que con su desarrollo favorecen más y más la civilización de un pueblo. España había descubierto para si el camino de una nueva vida que la condujese a las más altas cimas de la civilización mundial al proclamar la República en una jornada pletórica de entusiasmo, fruto de las enseñanzas inferidas por parte de los que con tanto afán la ayudaron en su implantación; pero no todos los acontecimientos en la vida tienen un feliz remate, antes bien, hemos visto y actualmente se ve lo varia que es la vida en estos fenómenos, así sucede que ahora precisamente que es

cuando con más fervor se había de consagrar el culto a la República, ésta, debido al abandono de que es objeto por parte de sus fieles servidores en otro tiempo, se encuentra en un período de crisis y de su resolución depende la marcha triunfal hasta el fin o el descenso rápido hasta precipitarse en el profundo mar de las iras de los extremistas que cual lobos hambrientos la tienen constantemente en acecho.

Ahora bien. ¿Cual es la causa de que la República esté así considerada?, esta pregunta que tantas contestaciones lleva en sí anejas, solamente una he de objetar, la deficiente labor de los gobernantes punto de partida para desde aquí poder censurar su comportamiento desde su entrada en el poder, pero como tal trabajo resultaría deficiente por cuanto que incurriría en mil errores ya que no me considero con la suficiente capacidad para ello, solamente me concreto a descifrar su actuación de una manera general y compleja.

No es mi intento zaherir la conducta de hombres de los que forman el Gobierno sino que en lo que se relacione con su vida política. Estos hombres han estado tanto tiempo trabajando por ella que a su advenimiento se creyeron iban a ensalzarla con sus servicios, pero ha suce-

dido todo lo contrario, se ha procedido de una manera ineficaz, no han sabido posponerse a la opinión popular en bien de la República, y si juntamente con todo eso citamos el favoritismo que dentro del mismo se ejerce y se ha ejercido, tendremos claramente expuesta la causa del decaimiento de la República, pues es de sobra conocido cómo es tratada y hasta que punto.

No han querido, o no han sabido los republicanos hacer una política sensata, intachable, sólo como a la República corresponde, si no que han dado la sensación de ser caciques disfrazados y con ello lo que se ha hecho es fomentar el desengaño entre los verdaderos republicanos; de los que profesan pura e intacta la idea de la República, pues nada hay tan hermoso, tan bello como el dar a cada uno lo suyo (Justicia), la igualdad ante la Ley y los hombres (Igualdad), y la fraternidad de los ciudadanos formando una familia teniendo a España como única madre (Fraternidad)

ALEXIS

No deje V. de leer

BAYREN

Por tierras de Castilla

Apuntes

Sacudo de mi frente y mis ojos las últimas nieblas del sueño, y quedo mirando a la patrona con rostro donde el estupor y la incredulidad se disputan las facciones. ¡Incomunicados!. Mi patrona ha dicho que hay nieve, mucha nieve. No hay correo, y tardaremos en tenerle unos días. Es la primera vez en mi vida que me quedo sin periódico, y de hoy en adelante se repetirá muchos días. ¡Qué triste soledad cuando la curiosidad pierde la brújula! ¡Necio de mí! Ha precisado ocurrir esto para darme cuenta que no pagaba, el periódico. Ahora me doy cuenta que era un cambio diario de una moneda de cobre por el misterioso espejo donde se copia todo el orbe. Y viene mi equivoco de la falsa idea de que el dinero paga cuanto consume. Y por vez primera me pongo a pensar en la función que el periódico ejerce en la vida de millones de seres. Y al sentir el contacto de la privación por un día de todo cuanto el periódico para mí constituye he pensado que, si fué al nacer nuevo repertorio de noticias, ha llegado a ser libro desplegado, en cuyas páginas, sin perder la palpación cotidiana, todas las manifestaciones del saber y del vivir confluyen; No hay ciencia secreta, riachuelo de la aspiración universal, que no sea afluente de este río de papel impreso que cada día, en todas las ciudades sale de las máquinas de imprimir para desembocar en el mar de la curiosidad pública. Los que titubean por medrosa pereza ante la biblioteca, se lanzan a la cura ignorancia con la lectura del periódico que les habla de política,

de ciencia, de artes, de finanzas de modas, de deportes, y transforman en substancia universal el localismo de cada burgo, y desvela secretos, y persigue delitos, y previene riesgos, y encauza la curiosidad fiscal del mundo hacia todo rincón sombrío en donde las fuerzas del mal quieren emboscarse activamente.

Todo esto y algo más he sentido y pensado porque azares sencillos me pudieron privar un día de mi periódico habitual. Drama, diréis, pequeño si se le compara con los que a diario ofrece la vida. No apesar de no tener contorsiones ni sangre, no puede ser drama pequeño el de mi conciencia cuando reconoce no haber sabido hasta ahora justipreciar ni agradecer el benéfico don del periódico. Por eso cuando de nuevo tome un periódico en mis manos,—espejo donde se refleja a diario el orbe—, lo acariciaré con gratitud, y saludaré con reverencia a los veintiocho soldados de plomo del alfabeto que a diario combaten desde las páginas que creía pagar del todo, con una simple moneda de cobre, la larga batalla universal, colectiva, merced a la cual los hombres en confusión de linajes, disfrutarán mañana de otro mundo mejor....,

E. Castillo SANDOVAL
Bañuelos de Rudrón 23-XI-1931
(Prohibida la reproducción.)

SE ALQUILA
LOCAL PARA GARAGE
RAZON:

Curtidores, 4 • **GANDIA**



Rutas culturales

Uno de los problemas sociales, a cuya resolución debe irse sin demora por ser de los mas importantes, es el de la educación del hombre para procurar su perfeccionamiento físico, intelectual, moral y religioso, pues desgraciadamente en la actualidad, es harto deficiente la cultura de la mayor parte de los que integran la nacionalidad española.

Bien sabido es, que la cultura en todos sus aspectos, es factor importantísimo para la evolución progresiva de los pueblos y por ello no debe concretarse solamente a las normas que privan hoy en día, esto es, solamente a la parte intelectual y física, sino que debe procurarse también, moral y religión, pues no basta hacer generaciones ilustradas menospreciando facultades nobles y sublimes ya que sería reducir la condición superior de la humanidad que es el alma, equiparándola a la de las bestias.

Educando física, intelectual y moralmente, equivale a transformar el animal en hombre, pues siendo innatas en este, las facultades susceptibles de perfección, debe irse a su desarrollo total, para que lleguen a manifestarse de forma conveniente, ajustando los efectos de su potencialidad sensitiva a los dictámenes de la razón, armonizándolos con principios de moralidad que constituyen la práctica del bien.

Para el logro de lo que llevamos expuesto, si bien son necesarias escuelas regidas por buenos maestros, también es preciso que la familia, las autoridades, la sociedad en fin, presten su concurso a la obra, pues sin estos factores la escuela podrá instruir, pero no educar; la escuela

Los Herederos de Castelmayor

PRIMERA PARTE

El Destierro

III

Hacia la frontera

6 (Continuación)

el estrecho. La Asuncioncita hablaba ya tan bien como yo y empezaba a hacer pinos; pero Conchita (todas las hijas que Dios nos enviará llevarán uno de los nombres de la Virgen) digo pues que Conchita nació luego de irse él; entonces Ceferino (mi marido se llama Ceferino) pidió licencia a su capitán para volver a España y ver a la pequeña que no conocía. Pero según parece iba a haber combates y no se le podía dar ninguna licencia; se decía que las cábilas rifeñas se echaban al campo y español que cogían lo mataban sin piedad. Por eso el capitán le rehusó la licencia. Mi Ceferino no pedía más que ocho días; el tiempo indispensable para besar a su mujer y dos hijas; en seguida volverla. Usté sabe que un soldado no puede gastarle bromas a un jefe y mi marido, que es el más *templao* de toda Andalucía...

—Lo creo—dijo la señora de Martínez por decir algo—las chicas se le parecen.

Su interlocutora se aprovechó para sonarse y tomar aliento; y en seguida se puso a charlar como una máquina que se le ha dado cuerda.

—Sí, es el más *templao* de Andalucía, pero tiene un genio... ¡oh! Si me divierto en hacerle la contra me manda un revés como si fuese una cría... Pero a mí no me sabe mal. El refrán lo

dice: quien bien te quiera llorar te hará...

—Bueno: y entonces, ¿qué pasó?

—¡Ah! Sí. Pues como le decía tiene un genio fuerte como yo no he visto mucho: pero con todo esto lleva el corazón en la mano. Bueno, pues respondió a su capitán, yo no sé lo que le respondería pero de seguro algo que no debía haber respondido. Puede ser que llegase a amenazarlo. ¿Qué quiere usté, señora? Mi Ceferino quería conocer a su pequeña.

—Claro.

—Bueno pues pasó aún consejo de guerra y por ser casado y padre de familia solo se le condenó que a cinco años de presidio para cumplir en Ceuta. Figúrese usté si lloraríamos su madre y yo cuando lo supimos. Menos mal que ella había sido jardinera en su juventud en el hermoso castillo de Sandoval donde su marido fué cochero. Y el hijo mayor de los condes de Sandoval había sido el padrino de mi Ceferino. Y este hijo mayor que en aquella época iba a entrar en el Seminario es hoy el arzobispo de Sevilla. Mi suegra fué a verle, se lo contó todo y él le prometió ocuparse de su ahijado. Y justamente había por entonces una exposición de máquinas agrícolas en Sevilla y la reina Victoria marchó a inaugurarla. La recibió el señor Arzobispo con un discurso muy bonito según dijeron quien lo oyó: luego le habló de su ahijado a la reina; la reina habló al rey y el rey dió órdenes para que Ceferino fuese puesto en libertad pues Alfonso XIII le perdonaba.

—¿Y en seguida le pusieron libre?—preguntó la señora de Martínez súbitamente intere-

sada.

—Sí, señora, como os lo digo. Volvió a batirse e incluso lo herieron. Le licenciaron y gracias al señor Arzobispo que aún se ocupó de él le emplearon en la Aduana de Por-Bou. Si usté ha de pasar a Francia y no quiere que la molesten por sus papeles o equipage no tiene más que llamar a Ceferino y él lo facilitará el paso de la frontera.

—Gracias, buena mujer: así lo haré con mucho gusto.

—¡Ah! Llámeme Blanca. En Port Bou todo el mundo me llama la «Blanca de Ceferino»; y todo el mundo sabe también que llamamos a mi último hijo Victor Eugenio en honor de la reina que tan buena fué para nosotros... Venimos de Gerona de ver a una hermana mía que... pero la señora no escucha.

Visiblemente fatigada había cerrado los ojos y Blanca se calló. Pilar, por el contrario estaba muy despierta mirando fijamente, como si no viese nada, los paisajes por donde pasaban. De vez en cuando fruncía las cejas; hubiérase dicho que buscaba la solución de un intrincado problema.

Pronto fué cayendo la tarde. Se distinguía una raya azul en el horizonte y una ráfaga de aire marino penetró por la ventanilla. Aproximábanse a la frontera; el tren serpenteaba por las últimas ondulaciones de los Pirineos.

Hundíase en los túneles y al salirde a aquellos negros agujeros parecía que las espumas de las olas, cuyo rumor apenas si se oía, iba a lamer los taludes que sostenían los railes. El espectáculo era encantador. La luna enviaba sus rayos de plata a

(Continuad)

DEPORTES

UNIVERSITARY (2) 2—C. D. GANDIA—4.

Tuvo lugar esta becerrada futbolística el pasado domingo en el campo «El Serpis» de nuestra Ciudad. Unos cuantos estudiantes, disfrazados de futbolistas fueron los que se enfrentaron con el C. D. Gandía y a no ser por las múltiples situaciones cómicas que se sucedieron durante el partido, este hubiera resultado, además de insulso, pesado.

Bastante mal jugaron los dos equipos, en especial los visitantes puesto que los de casa solo se limitaron a seguirles la broma. Se resolvió el partido con el tanteo anotado, pero muy bien pudo haberse resuelto con un mayor tanteo a favor de los de casa si su línea delantera hubiera acertado a resolver como debió hacerse, las múltiples ocasiones que tuvieron para marcar. Pero está visto y probado, los interiores son poco menos que inofensivos ante el goal y en cuanto al delantero centro ¿No se han dado cuenta los señores directivos del Gandía que García no aprovecha para este sitio? ¿Por qué entonces mantenerlo en él? García es un buen jugador, un excelente jugador, pero su sitio está en la defensa y nada más que en la defensa y marchando las cosas como van, no está lejano el día en que se tendrá que lamentar haberse perdido un buen elemento por no alinearle en su sitio.

Igual podemos decir con respecto a Mero. Este muchacho es un excelente, mejor dicho, un gran medio ala izquierdo para nuestro equipo. ¿Por qué no entonces alinearle en su sitio siendo así que tendría en la de-

fensa un notable sustituto en García?

No queremos extendernos en apreciaciones. Demasiado sabemos que los técnicos del Gandía por el solo hecho de que seamos nosotros los que hagamos tales insinuaciones no nos harán caso aún cuando en su interior no podrán menos de reconocer que llevamos mucha razón, pero mucha razón.

Nada más. El arbitraje a la altura del partido. Es decir bien a ratos y mal también a ratos.

ZANCADILLA

SASTRERIA DE ESTEBAN MARTINEZ



Gandía

Mayor, 51, 1.º

AYUNTAMIENTO GANDIA

EDICTO

Miguel Oltra Rivera, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Gandía.

HAGO SABER: Que el excelentísimo Ayuntamiento de

esta ciudad, ha acordado la creación de un arbitrio no fiscal sobre los edificios que no tengan construida la acera con sujeción al modelo oficial, aprobando la correspondiente Ordenanza y modificando también los que regulan el de sobre edificios que carecen de canales de desagüe y el de puertas y rejas que abren al exterior y las de licencias de obras, cementerio, desagüe de canalones, escombros, tribunas, toldos y otras instalaciones semejantes, postes palomillas, etc.; licencias para el tránsito de perros y puestos públicos de venta.

Lo que se hace público al efecto de que, a tenor del artículo 322 del Estatuto Municipal, puedan presentarse, durante el plazo de Quince días, las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Gandía 7 diciembre de 1931

M. OLTRA

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

«Sección de Ahorro»

La noticia publicada de que determinada Institución ha limitado en esta plaza sus operaciones de Ahorro, no afecta ni se refiere a la «Caja de Previsión Social del Reino de Valencia, cuyas Oficinas del Paseo Germanías y San Francisco de Borja, 93, continúan realizando toda clase de operaciones y reintegros en sus libretas y diversos tipos de interés, desde el 3'60 al 5%.

RAFAEL OLLER SERRA

CORREDOR MATRICULADO

Compraventa de fincas

Módico interés, rápida tramitación, absoluta reserva

Gutierrez Más, 10 I.º—GANDIA

es idees mes pures, en una paraula, hi ha que son sentir fil mes fons de l' anima eixa idea, eixe ideal per el que llavorem sense descans.

Catalunya, el País vehí, es l' ultim eixemple qu' es pot mostrar en aquest temps, de constancia i de tesó, d' una voluntat de ferro, d' un ánima enamorada del seu ideal. Per damunt de totes les còses está defenent l' Estatut Catalá fins aplegar a la consecució de la llibertat que tant desitja.

En Valencia no falta eixe esperit de valencianisme, eixe amor a la terra pròpia. Ací lo que susoix es que com mai hem pogut propalar l' idea de nostra llibertat, poc a poc s' apagat, s' adormit el sentiment de valencianisme. Quant nó unes Dictadures, ha segut una Monarquia borbónica la que no ha deixat aplegar al pòble els crits de llibertat qu' un selecte grup d' homens amants de nostra terra, conscients dels beneficis qu' ens reportaria nostra autonomia, defensaven ab patriotic entusiasme la formació del País Valenciá. Pero el poble no 'ls oia o els oia molt poc, i falt d' eixa força que donen les mes sinceres conviccions, ha deixat a un costat lo qu' havia d' haver segut la mes gran obsesió de sa vida.

No vullc dir que tot aquell que siga valenciá no senta i proclame l' amor per la seua Patria. Pero l' inyora molt mes quan está llunt d' ella. Llavors es quan li agrada parlar i escriure en nostra llengua, quan pensa ab interés en els problemes del seu País, quan recorda fins els mes xicotets detalls de nostra vida interior i exterior.

Per aixó en aquesta hora qu' es respiren vents de llibertat, en estos moments en que totes les nacions ibèriques lluiten per a conseguir llur autonomia, els

valencians devem defensar nostre Estatut puix a la consecució d' ell va unit el futur del País, ya grandessa de nostra volguda Valencia.

I els valencians que tots tenim el pit plé d' amor per a nostra Patria quan ella nos crida, devem despertar del ensomi en qu' estavem prostrats, allunyar l' amnesia qu' s' apoderat de nostres sers donar una lliçó de patriotisme al mon, demostrar la constancia i tesó que tenim per a defendre els propis interessos tan menyspreats per els centralistes qu' hem sufrit fins l' hora present, i mirar al davant, al esdevenidor magnific qu' ens aguarda al crit anisón de ¡vixca l' Estatut Valenciá!

ENRIC ORTS I AUSINA

Valencia Novembre de 1931

del Centre d' Actuació Valencianista.

Informaciones

El pasado domingo tuvimos el placer de oír con toda claridad y limpieza, la audición que radió la emisora Radio Club Gandiense que está en periodo de pruebas.

La sesión fué altamente entretenida y en ella tomaron parte elementos locales que hicieron pasar agradables momentos a los radioescuchas locales.

Todos los domingos se repetirán dichas pruebas que no dudamos obtendrán franco éxito y que deben oír los elementos locales que tengan aparato.

El programa de la sesión del domingo estará compuesto: A las 2 y media de la tarde; apertura de la estación dirigiendo la palabra a los radio oyentes el Excelentísimo Señor Nestorini, Duque de Benipeixcari, del Ser-

pis, Suscriptor de la «Chala» «El Tio Cuc» y otros periódicos de igual calaña, hombre de gran renombre en el mundo entero por su descubrimiento de «El querer querido» que le valió el nombramiento de doctor «Honoris Causa» de la docta Academia de Beniparrelli, según se va a Potries a la izquierda. Disertará sobre el tema de actualidad «La Conquista de los Romanos»

A continuación y hasta las cinco de la tarde, regirá el siguiente programa:

Concierto fino y delicado por la orquesta de la estación (ú... fa, fa... fá, fá...) que interpretará a las mil maravillas las grandes obras de los músicos clásicos (Serrano, Asensi, Guerrero, por ejemplo).

Los afamados cantores que no son precisamente los «Maestros» Eliaorreiteguigoita, Pin, Alarcely Tentetieso, entretendrán a los auditores con bellas canciones que serán dignas de ser oídas por la entonación y gusto delicado con que serán interpretadas.

A las 3'45. Descanso. (diez minutos para fumar) de 4 a 5. Poupurri, o sea, mezcla de orquesta, canto y recital.

En vista de este programa, todo el mundo debe tener preparada la Radio para el domingo día 13 a las 2 y media pero teniendo mucho cuidado de que los berridos de la emisora de la estación Radio Club Gandia, no les rompa la antena.

El partido que en el campo «El Serpis» debió celebrarse el pasado martes entre la U. D. de Cullera y el C. D. Gandia, tuvo que suspenderse a causa de la lluvia.

Seguramente se celebrará el próximo domingo ¡Si el tiempo lo permitel

Según tenemos entendido el

C. D. Gandia ha convocado a Junta General a sus socios para mediados del presente mes, con el fin de renovar algunos cargos en su Directiva.

Mucho celebraremos que las personas en las que recaigan los cargos de Tesorero, Secretario y cuatro vocales que han de cubrirse sean aptas y de mucha afición, para que puedan desarrollar un programa adecuado para que dicha Sociedad inicie una marcha progresiva, que la coloquen entre las primeras de la región.

FARMACIA DE TURNO

Lo será hasta el día 14 del actual, la de D. Juan Bautista Beltrán, calle de San Pascual.

Desde el 14 al 21, corresponde ser a la dr D. José Ros Calle de Canalejas.

De Sociedad

El pasado domingo y en el altar de la Inmaculada de la Iglesia Colegial profusamente adornado para el acto, tuvo lugar la ceremonia de enlace matrimonial entre la distinguida y encantadora señorita Amelia Moreno y nuestro estimado amigo, el culto abogado don Miguel Vercher Boix.

El acto revistió gran brillantez y en él estuvo representado el elemento pudiente de nuestra buena sociedad que en gran número asistió y al cual se sirvió un espléndido lunch en casa del novio.

La feliz pareja salió en viaje de novios a visitar distintas capitales nacionales y extranjeras, siendo despedidos por todos los concurrentes a la boda que les hicieron patentes sus plácemes y enhorabuena.

Al desear eterna luna de miel a los recién casados, enviamos nuestros parabienes a

las familias Moreno Vercher por el fausto acontecimiento.

Celebramos grandemente recoger en este semanario el acuerdo tomado por nuestro Ayuntamiento en su última sesión, nombrando Director del Laboratorio Municipal a nuestro estimado amigo el culto médico don Fortunato Ortí.

Dadas las dotes de competencia que tiene demostradas nuestro amigo, no dudamos realizará un labor digna de encomio en tal delicado cargo en pro de Gandia y su Sanidad.

Al darle nuestra enhorabuena al señor Ortí, deseamos disfrute durante muchos años el cargo para el que tan justamente ha sido designado.

LA PARISIEN

NUEVO SALON DE PELUQUERIA DE SEÑORAS

de

VICENTE FAYOS

Ofrece a las Señoras su casa

Salles, 3-2.º

GANDIA



...que esto parece una Maravilla.
...que quería regalarle una regaera...
...que era para darse duchas...
...que este medicamento es para curarse los callos...
...que con tanto venir a pie no gana ni para zapatos...
...que los dejaron por peques...
...que ellas son «chotets»...
...que cara de burro que feo eres...

...que por fin lo pescó...
...que no era llobarro...
...que es «peix de secá»...
...que canta Marina y que busca el bacalao...
...que se han hecho maestros...
...que cobra seis duros por dar clase de dibujo...
...que le quitará el oficio a «Coletó»...
...que dentro de unos días se ira «cullir taronjas»...

Al cuento

El Sr. Ortega y Gasset en su discurso ha dicho que al fin y al cabo es justo reconocer que los errores del primer Gobierno de la República no son tan graves como para residenciarlo. Y otro tanto hay que decir de las Constituyentes a las que ni aludió siquiera el conferenciante no sabemos porque motivo.

La crítica dura fué solo para la Monarquía que tiene hasta la culpa que estos sean unos guijarros.

Al ser discutida la dotación del Presidente de la República y presentarse este dictamen a votación el Sr. Barriobero lee las cifras consignadas y dijo que le parecían exageradas, porque juzga que la dotación es excesiva, toda vez que ni los presidentes de las Repúblicas francesa y de los Estados Unidos gozan de asignación parecida, que asciende, entre todas las partidas, a 2.250.000 pesetas.

Haciendo comparaciones entre lo asignado al presidente de la República y lo que cobraba D. Alfonso XIII, protesta un periódico extremista de que se suponga que viene a resultar casi lo mismo, puesto que con la consignación de la Casa Real había que atender al sostenimiento de las posesiones, numeroso personal, etc.

Y argumenta así:

«Se le olvida consignar al periódico monárquico que las posesiones del Patrimonio producían lo suficiente para las atenciones del personal en él empleado, y no gravaba, por consiguiente, el peculio del Monarca».

Bien. Y ahora, ¿por qué no producen, y andan el Estado y el Ayuntamiento, después de

haber despedido numeroso personal, arbitrando recursos para el sostenimiento?»

Hasta hoy no tenemos noticias de que se hayan puesto en claro los gastos de feria.

Cuando se aclare este punto y sepamos como se liquida el presupuesto hablaremos largo y tendido.

Pues todavía hay por las paredes de Gandía unos letreros de antes de Abril que rezan: «Votad por la República».

Amiguitos, a borrar esos letreros, que si se os votó para hundir una tiranía, esto de ahora es algo peor.

En el escenario del Teatro Nacional siguen las representaciones de la divertida farsa conocida por

LOS REDENTORES

La letra es mala y los comediantes están desastrosos en su actuación. Unos se retiran por el foro haciendo mutis. Otros se retiran también para volver a salir más tarde. Entran y salen con los pies, pero con poca cabeza. Unos completamente sin cabeza y otros con poca cabeza y con muchos **moños**.

Conque a retirar la comedia o retiraros vosotros, pero de veras. O encargamos nosotros docena y media de escobas.

Se nos dice que en Estepona y en ocasión de hallarse reunido el Pleno del Ayuntamiento se presentó un numeroso grupo de obreros, pidiendo a gritos la dimisión de todo el Concejo.

Acudió la Benemérita, recibéndola con aplausos. Se levantó acta de la dimisión de todos los concejales, y los obreros cerraron las puertas del Ayuntamiento, entregando al Juzgado la llave y el acta referida. Después renació la tranquilidad.

¡Cerrar las puertas del Ayuntamiento! Quizá sea preferible.

Pues verán ustedes señores.

La Audiencia de Madrid ha confirmado el auto del juez de Chamberí, decretando la libertad del doctor Albiñana, quien, desde hace siete meses está cumpliendo prisión preventiva, **sin que haya sido sentenciado por ningún tribunal**.

A pesar de llevar, con esta de la Audiencia de Madrid, tres sentencias favorables, y no obstante existir el decreto de indulto de 14 de Abril, en el que se halla incluido el doctor Albiñana **continúa** en la cárcel, por orden gubernativa, sin que se haya formulado cargo que justifique esta situación.

Nadie se explica el misterio de este encarcelamiento. El doctor Albiñana fué detenido a raíz de instaurarse el nuevo régimen **sin que se dijera la causa** a que obedecía semejante medida, y allí continúa, a pesar de sus protestas y de las tres sentencias dictadas por los funcionarios encargados de la administración de justicia.

¿Comentario? Para qué. En otros tiempos hubiera sido bochornoso. Hoy hasta nos parece lógico.

DON TORCUATO

OCASION

Compre hoy mismo en la

Imprenta PALMER

Una buena estilográfica

a precio de fábrica

MAYOR, 38

CARTELERA DE ESPECTACULOS ROYALTY

JUEVES 10.

Un marino afortunado (sonora) y El Ultimo de los Vargas

Por Victor Mc Laglen y Fifi Dorsay

(Sonora hablada en castellano)

VIERNES 11,

LA PRINCESA DEL CAVIAR (MUDA) Por Anny Ondra Y OTRO PROGRAMA MUDO

SABADO 12 y DOMINGO 13. — La notable producción «Artistas Asociados»

ENTRE NOCHE Y DIA

(Sonora hablada en castellano) Por Alfonso Granada y Elena D'Algy

LUNES 14.

ME HAN ROBADO UN AUTO (Muda) Por Harry Piel Y OTRO PROGRAMA MUDO

Martes 15.— AMOR DE MADRE (MUDA)

SERRANO

SABADO 12 y DOMINGO 13 — La gran producción Sonora «Filmófono»

EL INCENDIO EN LA OPERA

Es uno de los films que mas honda emoción producen

DIAS 16, 17 y 18 — REPARACION DE LA COMPANIA DE COMEDIAS

SEPULVEDA-MORA

AVISO, Se reciben encargos de abonos.

MIÉRCOLES SOLO. La gran producción sonora U.F.A.

ESTUDIANTES

Pronto: **LA LEY DEL HAREN**, la mejor producción de José Mojica hablada toda en español.

MAMA se acerca.

¡ATENCIÓN. MADRES Y ESPOSAS!

LA LLAMA SAGRADA expone un problema que solamente una mujer puede resolver. ¿Entre dos hijos, a cual escogerías para salvarlo, madre amante?..

¿Y usted esposa, entre el deber de su honor y la pasión única que llama su puerta, por cual se decidiría?

¿Qué hubiera hecho espectadora, en el caso de la madre del oficial aviador?... ¿Y en el caso de Estela, la joven esposa, que había hecho, mujer latina, abnegada, sentimental, romántica y apasionada?..

Venga a ver la película que se proyectará en el **TEATRO SERRANO** los días 19 y 20.

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

contribuirá al mayor o menor desarrollo de los conocimientos materiales, pero nunca conseguirá la adquisición de los buenos hábitos y sanas costumbres. Podrá la escuela crear al hombre instruído, pero no educado; iluminará su inteligencia con la antorcha del saber, pero no inculcará en su corazón conceptos de religión y humanidad y por lo tanto, la instrucción que se diera no sería completa y por lo tanto eficaz.

Ha de tenerse en cuenta también, para obligar a todos a que cumplan lo preceptuado en cuestión de Enseñanza, la creación de Escuelas Especiales destinadas a recoger a aquellos cuyos padres por su situación precaria se ven obligados a mandar en temprana edad al campo, al taller o la fábrica, privándoles de los beneficios de la cultura y privando a la sociedad en general de que el día de mañana puedan serle útiles y beneficiosos.

Las escuelas todas, deben tener al frente maestros no solamente capacitados para conocer a los niños y darles la orientación mejor en los estudios según sus aptitudes, sino también, que sepan comportarse con cariño y amor paternal, para que los que a ellas acudan no hechen de menos la intimidad del hogar y las miren como ahora sucede con aversión, como a lugares de suplicio.

En cuanto a los locales a ellas destinadas, hay que dotarlos de lo necesario para que los que acudan a las clases no solamente oigan al maestro sinó que también vean en la práctica lo que se les enseña. La escuela a de ser no centro de audición para el aprendizaje mecánico de las cosas, si no, taller universal en el que se armonice la Teoría con la Práctica para que los niños puedan darse cuenta de lo que se les explica y adquieran el

más perfecto y cabal conocimiento de todo cuanto pueda iluminar su inteligencia y dirigir su voluntad u aficiones.

Así han de ser las escuelas y así los maestros que las regenten para que la enseñanza produzca los debidos frutos con los que se consigue sacar a los pueblos del atasco y la miseria en que les sumen la ignorancia y la ineducación.

J PALMER

Pasando el rato

Lector: ¿No ha sido usted alguna vez cazador, a lo menos en ciernes, o dicho sea, en agraz? ¿No ha tenido nunca la inmensa satisfacción de ceñirse la cartuchera y todo ufano y feliz, cruzar, contoneándose de contento esas calles de Dios, escopeta al hombro para dirigirse «al tir de colom» tal vez imaginando que cuantos le miran le dicen con simpatía, para sus adentros, ¡ahi va un «ca-sor»?

¿No ha tenido la fortuna, en alguna ocasión, de ser el terror. . «dels gafarróns»? ¿No? Pues no sabe lo que es bueno. Y ahora que es tiempo coja una escopeta y, si lo tiene a bien, sírvase juntarse con un «amateur» y verá.

* * *

Ya están en les «marchaletes» de Daimuz.

—Aquí mismo. Tú! Planta el mochuelo...

—Alias «musol»... Mira que guapo...

—Ahora el espejuelo, y nosotros, allá, al ribazo.

—«Mancha», Perico; y tú, reclama.

No tardan los pajarillos en llegar, feroces, para vengar los latrocinios de nidos y crías que

el terrible e infame alucón por la noche les hiciera, picándole los ojos hasta dejarle ciego.

De pronto suena un tiro y otro y otro y contra el suelo se estrellan, muertos o malheridos «terreros», «cheretes», «sitrás» o «gafarróns»...

Descanso. Sacan de los morrales las viandas y a la vez que engullen, saciando la bulimia que «el airet de la matinada», les despertara, charlan.

—Oye, académico; a ver si nos dices la nomenclatura pajaril, en castellano.

—Eso es fácil. El «teulaf» se llama gorrión...

—¡Vaya perogrullada! Eso ya lo sabemos; me refiero a los demás...

—Pues verás: la «caullá» se dice, cogujada...

¡Cáscaras, qué palabreja!

¿Te callas? La «terrero», alondra; el «gafarró», pardillo y también verdecillo; la «merla», mirlo; el «estornell», estornino; la «gual-la», codorniz, que como sabes, las hay mare-sas y «terreras»...

—Ya, ya; también en la calle de los Arcos, contigua al Ayuntamiento, se criaban aun no hace muchos años unas «guál-leres», por las aceras que el opio daban...

En esto se divisan a poca distancia dos tricornios.

(Estupefacto) ¡Che, la parella! ¿Portes llicencia?

—Yo no; ¿y tú?

—Tampoc.

Y pies para qué os quiero...

(La pareja)—¡Alto!

Y aquí acaba la comedia con el decomiso de la caza y escopetas.

R. A.

No deje V. de leer
BAYREN

Del momento

Apuntes

Baja la peseta, y experimentamos el encarecimiento de algunos artículos. Si la peseta sube, viene el abaratamiento de esos artículos necesarios para el consumo. De una manera u otra, pánico en todas las clases sociales. Alarma que repercute en Bancos y Sociedades. Mercado no remuneratorio. Paralización comercial. Subida forzada de Aranceles. Trabajadores sin faena en una de las crisis mas espantosas que registra la historia de los negocios públicos y privados. Y yo, observador imparcial, perplejo, me pregunto: ¿En que quedamos? ¿Es preferible el abaratamiento o el encarecimiento? ¿Conviene que las mercancías se vendan muy caras o que se vendan como saldo? ¿Tenía o no razón el padre del apólogo que recomendaba a su hijo emigrante se detuviera en población donde costase mas caro el pan? ¿Debemos asustarnos cuando todo lo pagamos a peso de oro, o cuando a cuarto vale la vaca y no hay cuarfo ni vaca.

De fenómeno tan extraordinario parece inducirse una afirmación inmediata: ni el encarecimiento de los productos, ni su abaratamiento, son un bien ni un mal sino la relación del precio de su adquisición con el del trabajo, y, por ende, su facultad adquisitiva. Si un obrero manual o intelectual, paga los productos a doble precio, y al mismo tiempo a su jornal o remuneración aumentan en el duplo se encontrará lo mismo que antes; de igual suerte que si abaratando todas las cosas que necesita en un triplo, bajen el tercio sus ingresos. Lo de menos es tener en la mano dos pesetas

o un billete de cinco duros; lo de mas consiste en saber que es lo que con ellos puede adquirirse. Una pepita de oro de cuatro buzas, en los tiempos del descubrimiento de los filones del Perú valia menos que los maravedises de los jornaleros que hicieron la Catedral de Burgos. Con estos se sustentaban ellos y sus familiares, en tanto que con el bello ejemplar áureo apenas si era dado a los indios adquirir un puñado de frutas secas y un vaso de agua. En la poesía oriental, Muley Hazem cruza por el desierto y llega hambriento y fatigado junto a una palma. Encuentra un saco olvidado por una caravana errante y lo registra con avidez; pero muy pronto cae en la desesperación más terrible. «No hay avellanas —exclama con angustia— ¡sólo son perlas!

El dinero no es nada; la producción lo es todo. Sin alimentos, sin vestidos, no se puede vivir. Cargado de oro puede un hombre sufrir los tormentos de Midas. No pregunteis si las cosas valen un chico de cobre o un cheque; averiguad si la producción es suficiente para todos. Un vaso de agua puede en una calamidad inesperada, valer muy caro; un manantial carece de valor numérico; se ofrece preciosamente a todo el que a él se acerca, pero es un manantial. Y es que somos optimistas o pesimistas, según nos sonrien o nos apalean; pero desoyendo el consejo de Cándido, no cultivamos nuestro jardín.

Apliquemos todos a producir lo necesario; quitemos los estorbos que limitan o esterilizan la actividad. Y luego paguemos en oro o en guijarros. La cotización será lo de menos.

Francisco GREGORI
(Prohibida la reproducción.)



DEFENGA M NOSTRA LLIBERTAT

Quan es parla de Valencia tota la gent s' unix per a ponderar les belleses d' este País meravellós en cumplits dignes de nostra terra, del blau cel, de la verdor d' l' hortia incomparable.

Parlant del caràcter també se diu qu' el valencià es tot sentiment i espititalitat, escriptors d' imaginació ardenta, de filòsofs universals, de lírics poetes, de grans musics, d' admirats pintors, d' ilustres escultors. Patria d' artistes privilegiats qu' han passejat gloriosament el nom de Valencia. Valencians enamorats de un ideal, qu' han treballat ab gran constancia i tesó i han lograt ésser admirats per tots posant el nom de nostre País en primerísim lloc. Valencia deu estar agraïda als seus fills qu' han contribuït per a qu' esta terra d' art i poesia siga coneguda com es mereix, com a la Grecia del Mediterrani de la que va dir l' immortal Zorrilla qu' era la «pórta del cel».

I tot ho conseguiren perqu' es ja sabut qu' el tindre una idea fixa, el llavorar per ella en tots els moments, en totes les ocasions, ab una gran firmessa ha donat sempre uns resultats magnífics. Per a conseguir un objecte hi ha que treballarlo continuament sense decaure un instant, ab tota la saviessa qu' es puga tindre, ab totes les forces de qu' es pugam valdre, ab tot interès, prenent-ho com a cosa propià de la que dependix nostre pervindre i nostra existència.

També 's molt cert que per a que mai falte l' instusiasme i l' ansi de conseguir-ho hi ha que tindre un gran cariny per l' ideal hí ha que posarlo al davant de totes les passions qu' envesinen

Ayuntamiento de Gandía

EDICTO

Don GUILLERMO DOMINGO SIDRO, accidentalmente alcalde Constitucional de Gandía.

HAGO SABER: Que habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto formado para el próximo año 1932, queda expuesto al público dicho documento en la Secretaría municipal por término de quince días, a fin de que si lo creen necesario pueden formularse reclamaciones por los habitantes del término ante la Delegación de Hacienda de la provincia por cualquiera de las causas indicadas en el art. 301 del Estatuto municipal.

Y para general conocimiento se manda publicar el presente, a los efectos del art. 300 de dicho Cuerpo legal, y 5.º del Reglamento de 23 de Agosto de 1924. En Gandía a cinco de Diciembre de mil novecientos treinta y uno.

El Alcalde
Guillermo Domingo

EDICTO

DON GUILLERMO DOMINGO SIDRO, Alcalde accidental de la ciudad de Gandía.

HAGO SABER: Que en uso de la facultad que otorga el artículo 7.º de la CARTA MUNICIPAL FINANCIERA del Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de ayer se acordó celebrar pública subasta para el arriendo del arbitrio municipal sobre PESAS Y MEDIDAS DE USO FORZOSO, durante el plazo de tres años, a partir de primero de Enero de mil novecientos treinta y dos.

La subasta, con intervención de Notario público, se verificará en las Casas Consistoriales, el día VEINTITRES DEL CO-

RRIENTE MES DE DICIEMBRE, a las once de la mañana.

Regirá el procedimiento de PUJAS A LA LLANA, durante media hora, y de existir igualdad de proposiciones, se adjudicará el remate por sorteo.

Para licitar, es condición indispensable, la de constituir en la Caja del Municipio, como fianza provisional, la cantidad de DOS MIL CIENTO TRES pesetas, CATORCE céntimos, equivalente al cinco por ciento del tipo anual de subasta, que es el de CUARENTA Y DOS MIL SESENTA Y DOS pesetas, NOVENTA Y CINCO céntimos, por año, al alza.

El rematante constituirá depósito definitivo del DIEZ POR CIENTO del importe del importe del remate de una anualidad, antes de 1.º de Enero de 1932, y habrá de satisfacer los gastos del expediente, publicidad de la subasta, escritura de adjudicación, etc.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta el acto mismo de la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gandía 5 Diciembre de 1931.

El Alcalde accidental,
Guillermo DOMINGO

EDICTO

DON GUILLERMO DOMINGO SIDRO, Alcalde accidental de la ciudad de Gandía.

HAGO SABER: Que en uso de la facultad que otorga el artículo 7.º de la CARTA MUNICIPAL FINANCIERA del Excmo. Ayuntamiento, en sesión de ayer se acordó celebrar pública subasta para el arriendo del arbitrio municipal sobre DEGUELLO DE RESES Y ACARREO DE CARNES DE USO FORZOSO, durante el plazo de tres años, a partir de primero de

Enero de mil novecientos treinta y dos.

La subasta con intervención de Notario público, se verificará en las Casas Consistoriales, el día VEINTITRES DEL CORRIENTE MES DE DICIEMBRE a las diez de la mañana.

Regira el procedimiento de PUJAS A LA LLANA durante media hora y de existir igualdad de proposiciones, se adjudicará el remate por sorteo.

Para licitar, es condición indispensable la de constituir en la Caja del Municipio, como fianza provisional, la cantidad de MIL SETECIENTAS CINCUENTA pesetas DIEZ céntimos equivalente al cinco por ciento del tipo anual de subasta que es el de TREINTA Y CINCO MIL DOS pesetas por año, al alza.

El rematante constituirá depósito definitivo del DIEZ POR CIENTO del importe del remate de una anualidad, antes de 1.º de Enero de 1932, y habrá de satisfacer los gastos del expediente, publicidad de la subasta, escritura de adjudicación, etc. etc.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento, hasta el acto mismo de la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El alcalde accidental,
Guillermo DOMINGO

EDICTO

DON GUILLERMO DOMINGO SIDRO, Alcalde accidental de la ciudad de Gandía.

HAGO SABER: Que en uso de la facultad que otorga el artículo 7.º de la CARTA MUNICIPAL FINANCIERA del Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de ayer se acordó celebrar pública subasta para el arriendo del arbitrio Municipal sobre PUESTOS DE VENTA

EN LA PESCADERIA PUBLICA E INSPECCION SANITARIA DEL PESCADO, durante el plazo de tres años, a partir de primero de Enero de mil novecientos treinta y dos.

La subasta, con intervención de Notario público, se verificará en las Casas Consistoriales, el día VEINTIUNO DEL CORRIENTE MES DE DICIEMBRE, a las once de la mañana.

Regirá el procedimiento de PUJAS A LA LLANA, durante media hora, de existir igualdad de proposiciones, se adjudicará el remate por sorteo.

Para licitar, es condición indispensable la de constituir como fianza provisional, en la Caja del Municipio, la cantidad de MIL CIENTO SESENTA Y TRES pesetas, TRIENTA Y TRES céntimos, equivalente al cinco por ciento del tipo anual de subasta, que es el de VEINTITRES MIL DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS pesetas, SETENTA céntimos, por año, al alza.

El rematante constituirá depósito definitivo del DIEZ POR CIENTO del importe del remate de una anualidad, antes de 1.º de Enero de 1932, y habrá de satisfacer los gastos del expediente, publicidad de la subasta, escritura de adjudicación, etc.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta el acto mismo de la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gandía, 5 Diciembre de 1931.

El Alcalde accidental,
Guillermo DOMINGO

EDICTO

Don GUILLERMO DOMINGO SIDRO, Alcalde accidental de la ciudad de GANDIA.

HAGO SABER: Que en uso de la facultad que otorga el artículo 7.º de la CARTA MUNICIPAL FINANCIERA del Excmo. Ayuntamiento, en sesión de ayer se acordó celebrar pública subasta para el arriendo del arbitrio municipal sobre CONSUMO DE BEBIDAS ESPIRITUOSAS Y ALCOHOLES, CARNES, VOLATERIA Y CAZA MAYOR Y MENOR, ASI COMO LA RECAUDACION DE LOS DERECHOS POR INSPECCION Y RECONOCIMIENTO SANITARIO DE CARNES, RESES Y MANTENIMIENTOS SIMILARES DESTINADOS AL ABASTO PUBLICO, comprendidos en los diecinueve primeros epígrafes de la tarifa correspondiente, incluido el hielo.

La subasta, con intervención de Notario público, se verificará en las Casas Consistoriales, el día VEINTIUNO DEL CORRIENTE MES DE DICIEMBRE, a las diez de la mañana.

Regirá el procedimiento de PUJAS A LA LLANA, durante media hora, y de existir igualdad de proposiciones, se adjudicará el remate por sorteo.

Para licitar, es condición indispensable la de constituir como fianza provisional, la cantidad de seis mil ochocientos ochenta y tres pesetas, cincuenta y dos céntimos, equivalente al cinco por ciento del tipo anual de subasta, que es el de CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTAS SETENTA pesetas, CINCUENTA CENTIMOS, POR AÑO, AL ALZA.

El plazo de duración del arriendo será el de tres años, a partir de primero de Enero de mil novecientos treinta y dos.

El rematante constituirá depósito definitivo del DIEZ POR CIENTO del importe del remate de una anualidad, antes de 1.º de Enero de 1932, y habrá de satisfacer los gastos del expediente, publicidad de la subasta, escritura de adjudicación, etc.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta

el acto mismo de la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gandía, 5 de Diciembre de 1931

El Alcalde accidental,
Guillermo DOMINGO

EDICTO

Don GUILLERMO DOMINGO SIDRO, Alcalde accidental de la ciudad de GANDIA.

HAGO SABER: Que en uso de la facultad que otorga el artículo 7.º de la CARTA MUNICIPAL FINANCIERA del Excmo. Ayuntamiento, en sesión de ayer se acordó celebrar pública subasta para el arriendo del arbitrio municipal sobre PUESTOS PUBLICOS DE VENTA Y TASAS POR OCUPACION DE LA VIA PUBLICA (diversos conceptos) durante el plazo de tres años, a partir de primero de Enero de mil novecientos treinta y dos.

La subasta, con intervención de Notario público, se verificará en las Casas Consistoriales, el día VEINTIUNO DEL CORRIENTE MES DE DICIEMBRE, a las doce de la mañana.

Regirá el procedimiento de PUJAS A LA LLANA, durante media hora, y de existir igualdad de proposiciones, se adjudicará el remate por sorteo.

Para licitar, es condición indispensable la de constituir en la Caja del Municipio, con fianza provisional, la cantidad de TRES MIL QUINCE pesetas, CINCUENTA céntimos, equivalente al cinco por ciento del tipo anual de subasta, que es el de SESENTA MIL TRESCIENTAS DIEZ pesetas, por año, al alza.

El rematante constituirá depósito definitivo del DIEZ POR CIENTO del importe del remate de una anualidad, antes de 1.º de Enero de 1932, y habrá de satisfacer los gastos del expediente, publicidad de la subasta, escritura de adjudicación, etc.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta el acto mismo de la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gandía, 5 de Diciembre de 1931.

El Alcalde accidental,
Guillermo DOMINGO

IMP. B. PALMER. — GANDIA

RESERVADO

PARA

MANUEL CREMADES

Recambios y Accesorios

PARA AUTOMOVILES AMERICANOS
DODGE, FEDERAL, STEWAT, G. M. C. REO

Especialidad en "CHEVROLET"
Concesionarios de la bujia "Gilardoni"
Ventas a caro de J. Furió (Barranca)

Colón N°. 23 Teléfono 14658 Valencia

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

conjurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia, Entidad benéfica por R. D. de 24 de
de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo.

Oficina Central en Valencia: Avenida de Amalio Gimeno, 8 (Edificio de su propiedad)

Sucursal en Gandía: San Francisco de Borja, 93

AHORRO: INTERESES QUE ABONA || Otras Operaciones que realiza

brardnarias . a la vista	3,60	por cien
retastres meses vista	3,70	"
a seis meses vista	3,80	"
Libretas obreras, a la vista	3,80	"
a seis meses vista	4,00	"
corporativas, a la vista	3,60	"
de finalidad social	3,80	"
de enseñanza	3,80	"
de Cooperativas de Casas Baratas	4,00	"
Láminas anuales	4,00	"
a plazo indefinido	4,50	"
a cinco años	5,00	"
Cuentas de Ahorro, a la vista	2,65	"
a ocho días vista	2,75	"
a un mes vista	3,00	"

Seguros

Retiro obligatorio.- Régimen de mejora
complementario de obligatorio para arca
par la edad de retiro; aumento de penspa
formación de Capital Herencia. a- Posa
nes de Ve'ez, a capital abandonado y ron
vado. - Rentas vitalicias, inmediatas y
feridas. - Dotes infantiles -Subsidios a
milias numerosas

Diversas:

Préstamos y caré tcariosuitac
rés reducido. Foment o os yocle
Escuelas nacionales y Casas baratas ec
nóm icas -Repoblación Forestal.

UCURSALES.—Alcira, Mendizábal 19—Alcoy, Anselmo Aracil, 25—Alicante, Caja de Ahorros y Mon
Piedad—Castellón, Mayor 19—Denia, Plaza Constitución, 18—Elche, Reina Victoria, 10—Játiva Diputado
Aillaueva, 39—Orihuela, San Agustín 5—Requena, Pintor Martínez Checa—Segorbe, Caja de horroAss
Monte de Piedad—Villena, Paseo de Chapí 30.

Agencias y Delegaciones en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón, y Valencia

CENTRO DE MODAS Y FIGURINES CASA TERUEL

Bordados - Plisados - Plegados se cortan patrones a medida

Pasaje Ripalda, 5 y 9 VALENCIA

Talleres; P. Rodrigo Bonet,—Teléfono 7

URALITA, S. A.

Cubiertas, Revestimiento, Tuberías

Agencia en Gandía - ODILO EGEA

Canalejas, 7 - Teléfono 315

FARMACIA

PLAZA DE
Mariano Benlliure
N.º 3 VALENCIA



A. GAMIR



POLVOS DENTRIFICOS GAMIR

Evitan las caries, perfuman el aliento; limpian y desinfectan la boca; fortifican las encías.

RECOMENDADOS POR EMINENTES ODONTÓLOGOS

RESERVADO

ACADEMIA COMERCIAL

Mayor, 79, 2.º :: GANDIA

ENSEÑANZA INDIVIDUAL

Estudios teórico-prácticos de Aritmética y Cálculos Mercantiles. - Contabilidad y Teneduría de Libros. - Ortografía. - Reforma de letra. - Mecanografía - Correspondencia Mercantil y Taquigrafía. :: ::

Preparación para la carrera oficial de Comercio. - Clases especiales para señoritas.

Clases diurnas de 9 a 11, de 11 a 1 y de 3 a 5

Id. nocturnas de 7 a 9.

HONORARIOS CONVENCIONALES

VDA. DE A. FERNANDEZ E HIJO

TRASPORTES INTERNACIONALES

AGENCIA DE ADUANAS

◀ EXPORTACION E IMPORTACION ▶

SERVICIO ESPECIAL EN LAS FRONTERAS PARA FRUTAS

IRUN

CASA FUNDADA EN 1890

SUCURSALES:

Port-Bou, Canfranc, Bilbao, Pasajes, Barcelona, Cervère, Hendaye, Paris, Amberes
Puigcerdá y La Jonquera

AGENCIAS COMERCIALES:

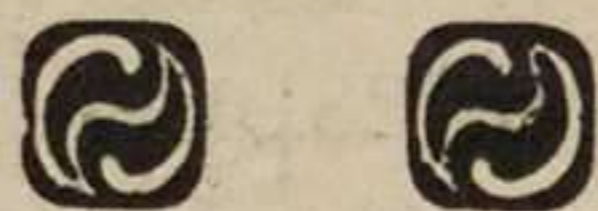
Castellón, Madrid, Zurich, Alicant, Murcia, y Almeria

Dirección Telegráfica en la Central, Sucursales y Agencias: SANTIFER

Se facilitan anticipos sobre cajas y

vagones de naranjas y mandarinas

Casas en toda Inglaterra, Alemania, Reino Unido y Continente



VALENCIA: Sorní. 29 Telef. 10.154

Agente en GANDIA:

≡ JUANBAUTISTA QUILES ≡

Cánovas del Castillo, 22, 1.º



Teléfono, 227